

rio, un líder indiscutible, pero muy difícilmente era él el gobierno y mucho menos el Estado.

OTHÓN BAÑOS RAMÍREZ

SERGIO GÓMEZ, *Instituciones y procesos agrarios en Chile*, FLACSO, Santiago, 1982.

JOSÉ BENGOA, *El campesinado chileno después de la reforma agraria*, Ediciones Sur, Santiago, 1983.

RIGOBERTO RIVERA y MARÍA ELENA CRUZ, *Pobladores rurales*, Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), 1984.

CEPAL, *El desarrollo frutícola y forestal en Chile y sus derivaciones sociales*, Estudios e Informes de la CEPAL, núm. 57, Santiago, 1986.*

Introducción

Chile, como se sabe, es proclive a los movimientos sísmicos. Cada cierto número de años el país es sacudido por un fuerte terremoto que, en la mayoría de los casos, deja un saldo de desolación y ruina. Los fenómenos telúricos de 1960, por ejemplo, cambiaron inclusive la geografía de una buena parte del territorio. Cuando estos mismos fenómenos se dan en el plano de lo político, lo económico y lo social, los sacudimientos, destrozos, penurias y transformaciones pueden ser mucho más severos todavía, como sucedió en septiembre de 1973. A partir de esa fecha comienzan a demolerse sistemáticamente los pilares en que se había sustentado la sociedad chilena y su progreso durante los 40 años anteriores, y que en buena medida se afincaban en una participación sostenida del Estado en la vida económica nacional.

Los diferentes gobiernos constitucionales, elegidos democráticamente a lo largo de esas cuatro décadas, habían ido construyendo las bases del Chile moderno; cada uno, por cierto, en la dirección, con el ritmo y la profundidad que la combinación política en el poder le imprimía. Pero en todos los casos el Estado desempeñaba un papel preponderante, sea como impulsor y realizador de grandes obras para el servicio de la comunidad entera, sea como mediador entre los intereses de los más fuertes y los más débiles de la sociedad chilena. Por ejemplo, la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), creada en

* Las dos partes de este trabajo fueron preparadas, respectivamente, por Pedro García Elizalde y José I. Leyton; las referencias que se hacen más adelante mencionan a los autores y no a la CEPAL.

1939 por un gobierno de corte netamente popular, como fue el de Pedro Aguirre Cerda, sirvió positivamente a sucesivos regímenes, tanto de derecha como de centro y de izquierda, y ayudó de manera categórica al desarrollo de la nación chilena. Aun entre los hombres de la derecha tradicional, había en aquellas épocas una tendencia a apoyarse en el Estado y tenían una comprensión de su papel en el campo económico, si bien solicitaban en exceso la cobertura de políticas oficiales favorables a sus intereses particulares.

El régimen que se impone por la fuerza en septiembre de 1973 arrasa con todo aquello y se dedica a transformar a Chile en un país “debidamente inserto” en la economía mundial, vale decir, en la economía capitalista occidental dominada por los Estados Unidos. Los “Chicago-boys” encargados del manejo de la economía y las finanzas dan rienda suelta a sus pasiones en favor del libre mercado y en contra del Estado-empresario y del Estado-mediador. Comienza así un proceso de privatización y de eliminación de las conquistas sociales que los trabajadores —obreros, campesinos, empleados— pudieron obtener tras duras luchas a lo largo de las décadas anteriores. Cualquier intento por intervenir en el funcionamiento de las sacrosantas leyes del mercado, a fin de evitar la desaparición de numerosas empresas y actividades económicas, y con ellas la consecuente pérdida de empleos e ingreso para una parte considerable de la población, era visto como anatema y ahogado de inmediato.

Las víctimas de este “terremoto” político-social se encuentran entre todas las categorías y actividades económicas. Empresarios, empleados, obreros y campesinos, en la industria, en la agricultura, en el comercio, han sufrido el embate de las doctrinas neoliberales puestas en práctica por el gobierno militar. Claro que no a todos les fue tan mal. Hubo quienes pudieron subirse al carro de los “ganadores”, y, mediante la privatización modernizante, aperturista y especuladora, tuvieron ocasión de realizar pingües negocios, especialmente con base en un endeudamiento externo de dimensiones nunca antes vistas en Chile, un país pequeño, y también con base en el empobrecimiento de grandes capas de la población.

Naturalmente, la agricultura no podía escapar a los vientos huracanados de la contrarreforma. Para indagar acerca de los cambios ocurridos en este sector durante los casi 14 años de gobierno militar, hemos examinado cuidadosamente cuatro excelentes libros que tratan, en todo o en parte, este tema, y que lo hacen con mucha seriedad y rigor científico.

No es propósito de estas notas presentar una reseña de cada una de las obras mencionadas. Pretendemos más bien extraer de ellos algunas de las conclusiones más relevantes a nuestro juicio, para ir formando un cuadro que contenga, esperamos, una visión de conjunto de la problemática agraria chilena. Ordenaremos la presentación en torno de

tres ejes centrales, que giran alrededor de los efectos que las nuevas políticas han tenido sobre: 1) la estructura productiva; 2) la tenencia de la tierra y la organización campesina, y 3) las condiciones sociales y de empleo del campesinado.

1. *Cambios en la estructura productiva*

De acuerdo con Gómez y los demás autores, la tradicional diferenciación productiva entre las diversas regiones agropecuarias del país se ha acentuado notablemente. La agricultura chilena, dirigida desde hace mucho a satisfacer las necesidades de su propia población, ha sido testigo en estos años de un distanciamiento progresivo entre las zonas dedicadas de preferencia a la exportación y aquellas productoras de alimentos para el consumo nacional. Entre las primeras destacan la zona frutícola, ubicada en la región central del país, entre Aconcagua y Curieó, y la forestal, que bordea la costa entre Colchagua y Valdivia, con una penetración hacia el interior en Concepción y Bío-Bío. Las otras zonas, o "situaciones de producción", como las denominan Rivera y Cruz, comprenden la de policultivos, de Talca a Ñuble, la cerealera, de Bío-Bío a Cautín, y la ganadera, de Cautín a Llanquihue.

En estas cinco zonas se han generado rentabilidades muy dispares y procesos de acumulación a nivel de empresas muy heterogéneos. Esto se refleja en demandas y precios de la tierra que varían significativamente de una zona a otra. Porque esta es otra de las "novedades" del modelo neoliberal: la constitución de un "mercado de tierras" que permite todo tipo de transacciones, paralelamente a un mercado de capitales, al sector financiero, que a diferencia de épocas anteriores pasa a operar plenamente en la agricultura. Así, según datos de Bengoa (tomados de trabajos del GIA), los precios de una hectárea de tierra en 1980 variaban entre 8 000 dólares en la región frutícola y 1 200 dólares en las regiones cerealera y ganadera del sur del país. Naturalmente, tales precios se encontraban estrechamente ligados a la rentabilidad en cada una de esas regiones; de acuerdo con la misma fuente, ellas eran 11 veces mayores (1 750 dólares por hectárea) en la región frutícola que en la cerealera (160 dólares por hectárea).

Esta diferenciación regional, unida a aquella producida entre empresas (agricultura de exportación vs. agricultura tradicional) ha conducido, afirma Bengoa, a dividir a la clase terrateniente: "El empresario exportador se ha constituido en parte privilegiada de la alianza en el poder; en cambio, los agricultores del sur del país se ven en una situación desmejorada. Por supuesto que operan adscripciones ideológico-políticas que han limitado las protestas de este sector al terreno de la denuncia pasiva". Pero los efectos sobre el campesinado han sido devastadores, como podremos ver más adelante.

El rápido crecimiento de la producción frutícola se debió no tanto

a la expansión de la superficie plantada (apenas 10% en 20 años) como a la inyección masiva de capitales, que permitió la tecnificación acelerada de los cultivos y el consiguiente aumento de los rendimientos unitarios. Además de existir condiciones ecológicas apropiadas para la obtención de frutas de gran calidad, su ubicación en el hemisferio sur le otorga a Chile la posibilidad de ofrecer fruta de estación en el gran mercado de los Estados Unidos y Canadá. Así, en apenas cuatro años, de 1979 a 1983, las exportaciones de uva de mesa subieron de 50 a 150 000 toneladas, las de manzana de 125 a 180 000 toneladas, y las de duraznos y nectarinas de 6 a 16 000 toneladas, para mencionar sólo tres ejemplos relevantes (García Elizalde).

Por su parte, el sector forestal ha tenido también un desarrollo notable, motivado principalmente, como en el caso anterior, por la ampliación de los mercados externos. Eso se aprecia claramente en el caso de la madera aserrada, cuya producción casi se duplicó en 15 años pero la exportación aumentó 13 veces en el mismo periodo (1964-68 a 1979-83). Según los datos de Leyton, el consumo interno aparente de este producto habría incluso disminuido. Algo parecido ocurrió con la producción de celulosa, que pasó de 235 a 735 000 toneladas; de la diferencia de medio millón de toneladas, 400 000 correspondieron a la parte exportada. Aunque en volúmenes más reducidos, también hubo aumentos espectaculares en la producción y exportación de tableros y chapas, aunque en este caso el mercado nacional también acusó un incremento significativo. El resultado de todo esto fue que las exportaciones forestales de Chile crecieron en valor de unos 18 millones de dólares anuales (promedio en el quinquenio 1964-68) a unos 340 millones de dólares por año, como promedio en el quinquenio 1979-1983.

2. La tenencia de la tierra

Los procesos de reforma agraria que se llevaron a cabo entre 1965 y 1973 habían permitido expropiar casi la totalidad de los latifundios en Chile y se había desmantelado el sistema de haciendas sobre el cual descansaba tradicionalmente la organización económica y social del campo. Asimismo, se habían constituido nuevas formas de organización agraria y se había reforzado de manera notable la sindicalización campesina. Todo ello fue borrado de una plumada por el gobierno militar, a fin de permitir que el "mercado" pudiera funcionar "adecuadamente" en el agro chileno. Curiosamente, sin embargo, no toda la tierra que había sido expropiada fue devuelta a sus antiguos propietarios, como podría haberse esperado de un proceso contrarrevolucionario. De un total de aproximadamente diez millones de hectárea se devolvieron alrededor de tres millones a los antiguos propietarios, se licitaron en subasta pública o fueron entregadas a instituciones del Estado unas 3.8 millones de hectáreas, y otras 3.5 millones se repartieron en parce-

las entre poco menos de 40 000 familias campesinas. No hubo, pues, un retorno a la situación anterior; no hubo reconstrucción del latifundio y la hacienda. Se privilegió la constitución de predios de menor tamaño, altamente capitalizados y tecnificados. Surgió la empresa agraria y agroindustrial capitalista típica (en verdad, ya existía mucho antes, pero en una escala muy limitada y restringida a sectores como la avicultura o la horticultura, por ejemplo). Al mismo tiempo, se constituyó un estrato campesino dotado de tierras, parte del cual fue capaz de incorporarse a la agricultura comercial y al mercado, pero conjuntamente con ello se produjo el desplazamiento de unas 50 000 familias que vivían en el sector reformado, a quienes no les tocó tierra y que se encontraron sin tener dónde vivir ni trabajar. Dada la penuria generalizada prevaleciente en el país, esta gente permaneció en el campo, pasando a engrosar las ya abundantes reservas de fuerza de trabajo desocupadas o subocupadas. Se crean o expanden los villorrios de campesinos sin tierra, asentamientos marginales que pasaron a ser la réplica rural de las famosas "poblaciones callampa", los tristemente conocidos cinturones de miseria alrededor de Santiago.

Se estima que la mitad de los campesinos que recibieron parcelas ya las vendieron, debido principalmente a que muchos de ellos no estaban en condiciones de insertarse adecuadamente en el mercado y operar en concordancia con sus exigencias. Los compradores fueron, naturalmente, las empresas comerciales del agro. Gómez señala cinco factores principales que determinaron el éxito o el fracaso de un asignatario, y que vale la pena reproducir: *i)* la experiencia laboral previa, que en muchos casos fue contraproducente al no servir para el manejo adecuado de un sistema productivo altamente tecnificado; *ii)* la experiencia extrapredial, necesaria para la comercialización de productos e insumos; muchos campesinos no supieron cómo enfrentarse a las fuerzas del mercado; *iii)* la cantidad de recursos iniciales, que en un gran número de casos fue totalmente insuficiente; *iv)* el tamaño de la familia; un número menor de miembros no alcanzaba a garantizar una cantidad suficiente de fuerza de trabajo familiar no remunerada; *v)* la calidad de la parcela. Este último punto merece un comentario especial por ser de extraordinaria importancia. Las mejores tierras fueron asignadas a funcionarios, profesionales o antiguos empleados de los fundos. Para asignar parcelas se estableció un sistema de puntaje que favorecía a este tipo de gente antes que a los campesinos con experiencia y que ya habían manejado esas tierras en años anteriores. Además, mediante un arbitrio legal de retorcida validez, se excluyó de antemano a todas aquellas personas que hubieran tenido alguna responsabilidad sindical, o que hubieran participado en acciones "políticas" como por ejemplo la "toma" de un fundo, o que, a juicio del antiguo patrón, fuese una persona "indeseable". Dada la participación patronal en el proceso de asignación de parcelas, se explica que hubieran sido las per-

sonas más cercanas y fieles a ellos quienes recibieran tierra, y de la mejor.

3. *Condiciones sociales y de empleo del campesinado*

El proceso de diferenciación campesina que se da durante el régimen militar se caracteriza por la ampliación constante de la brecha económica y social entre los que logran incorporarse al mercado, mejorando en algunos casos sus niveles de vida o, al menos, manteniéndolos, y aquellos que entran en franco declive, registrando una creciente pauperización. Gómez habla de la “descomposición del campesinado”, que en parte se proletariza pero que en mayor proporción se subproletariza. No siempre es fácil advertir este proceso de descomposición campesina con la suficiente claridad cuando se examina la situación de grandes comunidades. Señala el autor al respecto: “...este proceso histórico es una consecuencia del capitalismo en el campo y muchas veces queda velado cuando se estudian las comunidades campesinas utilizando los valores promedio donde, obviamente, los extremos —o sea la descomposición campesina (y la incorporación a la agricultura comercial [J.S.])— se anulan entre sí y reflejan la apariencia de comunidades homogéneas”.

Rivera y Cruz se refieren a este mismo proceso denominándolo como uno de “campesinización pauperizante”. Podría pensarse que hay un antagonismo interpretativo entre la descomposición campesina de que habla Gómez, o “descampesinización”, como también la llama, y la “campesinización pauperizante” de Rivera y Cruz, pero en efecto no hay ninguna contradicción. En ambas obras, con un lenguaje tal vez algo diferente, y también en las otras dos, se describe el mismo dramático proceso de despojo y pauperización creciente de buena parte del campesinado chileno que sólo en mínima proporción termina siendo asalariado permanente, sea en el campo o en la ciudad, mientras que la gran mayoría de los expulsados de la tierra queda a merced de los vaivenes del mercado —es decir, a merced de los “tiburones” de la producción primaria, la industrialización y el comercio— para conseguir trabajo e ingreso.

Que en el campo chileno hubiera trabajadores temporales, moviéndose de un lado para otro a fin de conseguir trabajo, según la época y la fase del proceso productivo agrícola o forestal, no es cosa nueva. Pero en el pasado, en su gran mayoría se trataba de fuerza de trabajo excedente radicada en minifundios, a los cuales regresaban en alguna época del año. Ahora ya no tienen dónde regresar. En su constante itinerar van creando tugurios rurales en la ruta de su peregrinación laboral. Los “andantes” o “caminantes” —campesinos u obreros agrícolas sin tierra y sin hogar permanente— tampoco eran totalmente desconocidos, sobre todo en las zonas forestales del país. Pero eran relati-

vamente pocos. Ahora son decenas de miles de familias rurales que viven en estas miserables condiciones, al margen de todo servicio público (servicios que, de todas maneras, cada vez son menos públicos y más precarios).

Resulta muy interesante, en la obra de Rivera y Cruz, verificar de dónde provienen los ingresos de las familias campesinas. El monto absoluto de los ingresos y su origen varían de una región —o “situación de producción”, como la llaman los autores— a otra, pero en líneas generales puede señalarse que el origen principal está constituido por el trabajo temporal, rural y urbano. En la región frutícola, por ejemplo, el trabajo temporal rural da origen a más del 40% del ingreso familiar, mientras que el temporal urbano produce alrededor del 8%; de trabajos permanentes reciben un 18% y el resto proviene de subsidios de cesantía, de los insignificantes sueldos de los trabajos en el Programa de Empleo Mínimo (PEM) o del Programa Ocupacional para Jefes de Hogar (POJH), de pensiones y cargas familiares (previsión social). La mediería, o sea el trabajo agrícola por cuenta propia (aunque sea parcial), escasamente representa entre 3 y 4 por ciento, tanto en ésta como en otras regiones productivas.

La situación de los campesinos y pobladores rurales se ha agravado aún más por la pérdida de sus derechos previsionales. Rivera y Cruz lo señalan con todo dramatismo: “La mayor parte de los pobladores rurales han perdido la seguridad social o sólo la conservan de manera intermitente. Este hecho deriva en problemas de acceso a la atención médica, a los cuales, cuando tenían empleo permanente y previsión garantizada, no se enfrentaban. Por ello deben recurrir a los hospitales como indigentes, para lo cual, como primer paso deben tratar de probar tal calidad, lo que no siempre es posible”.

Podríamos continuar en el examen de este riquísimo material, pero creemos que lo hasta ahora señalado basta para comprobar cómo, detrás de una cortina propagandística que pregona el enorme éxito de la agricultura comercial exportadora de Chile, se esconde un cuadro de explotación y miseria nunca antes visto. Cómo, parafraseando a Enrique Astorga Lira —que en su estupendo libro sobre la situación de los peones mexicanos (*El mercado de trabajo rural en México*, Ediciones Era, 1985) nos habla de la “mercancía humana”— la fuerza de trabajo campesina se vende en Chile depreciadísima, al “mejor” postor, como vulgar y despreciable mercancía de segunda o tercera clase. Se ha llegado al punto en que el minifundio, lacra en la agricultura por tanto tiempo, aparece para Gómez como una especie de tabla de salvación para evitar la total descampesinización en el corto plazo. Dice así: “Si los asignatarios campesinos se minifundizan tendrán posibilidades de sobrevivir. Ello implica que no compren semillas ni utilicen fertilizantes, que no acudan al crédito ni compren fuerza de trabajo, que guarden una parte importante de la producción para el autoconsu-

mo, que den parte de sus parcelas en medias, etc. Si, además, buscan y encuentran formas solidarias eficaces para ayudarse entre sí, tendrán más probabilidades de mantenerse como propietarios de la tierra que largamente anhelaron”.

JACOBO SCHATAN

ROMANA FALCÓN, *Revolución y caciquismo. San Luis Potosí, 1910-1938*, México, El Colegio de México, 1984.

Este libro se inscribe en la nueva tendencia de la historiografía de la Revolución Mexicana, la que ha incursionado en los procesos regionales, la que ha dejado de lado la idea de una revolución nacional, la que considera que este proceso fue más bien “un mosaico de levantamientos locales”, con orígenes muy diversos entre sí.

En la introducción la autora pasa revista a las principales tendencias de interpretación de la Revolución y llega a la conclusión de que el reto en el análisis actual es comprender justamente la heterogeneidad de estos levantamientos, para en una fase posterior llegar nuevamente a una visión mucho más compleja y enriquecida.

Podría decirse también que el trabajo se inscribe dentro de la tendencia que considera que si bien es cierto que hubo cambios sustanciales con la Revolución, también hay una continuidad con el pasado porfirista. En efecto, la autora tiene el objetivo de “analizar cómo una revolución afectó la estructura de poder del antiguo régimen”, en San Luis Potosí, “y cómo de la destrucción emergió otro régimen que, a la vez que introdujo cambios sustantivos, conservó también importantes vestigios del pasado”.

Desde la óptica teórica, el trabajo está guiado por la idea de la destrucción y posterior reconstrucción del poder central, hecho que dio pie para el surgimiento de innumerables líderes o caciques locales con capacidad para controlar el territorio donde dominaban, o dicho en otras palabras, un resurgimiento del poder de las regiones frente al centro. Estos caciques fueron durante mucho tiempo los responsables del orden local y los que le dieron alguna estructura a la vida política nacional.

Este contrapunto entre lo regional y lo nacional es útil al lector porque le permite comprender la verdadera dimensión del proceso. La autora nos muestra en detalle el origen histórico del neocaciquismo de Saturnino Cedillo como producto de una pérdida de poder del centro e internamente, como el líder carismático capaz de imponerse a numerosas facciones rivales. Sin embargo, se echa de menos en la explicación que el surgimiento de un intermediario político de esta naturaleza